

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COPTAXISS S.A.

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi a los 29 días del mes marzo del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con cinco minutos en el domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Gonzales Suarez y Bellisario Quevedo, perteneciente a la provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía de conformidad a la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente.

Cedula	Nombres	Capital Pagado	% de Participación	Forma de Comparcencia
0502272750	BENAVIDES SIMBAÑA HECTOR	67	8.33%	Personal
1307826303	BAQUE DELGADO SANTA ISABEL	67	8.33%	Poder
1804071569	CAIZAGUANO ASHQUI WILSON	67	8.33%	Personal
0503027286	CHAVEZ MINIGUANO FABIAN	67	8.33%	Personal
0501982490	ILER SANDOVAL MARIO XAVIER	67	8.33%	Personal
0500868021	ILER ZAPATA SEGUNDO JORGE	67	8.33%	Personal
0502710288	JAYA MOLINA MARIA MARTINA	67	8.33%	Poder
0502338098	MARIN TENORIO IVAN ROBERTO		8.33%	Personal
0502056336	TAPIA ZAPATA FAUSTO FABIAN	67	8.33%	Personal
0503313017	VACA LOPEZ OSCAR RICARDO	67	8.33%	Personal
0502994395	VILLACIS SANCHEZ PABLO CESAR	37	8.33%	Personal

Las acciones son de un valor nominal de sesenta y siete dólares cada una.

Preside la junta el señor Xavier Iler presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Daniel Calzagüano en su calidad de gerente.

El señor presidente dispone que realice la constatación del quorum en base a la lista de asistentes pro secretaria se constata la asistencia del 91.66% del capital pagado, al existir el quorum reglamentario el sr presidente instala la sesión siendo las catorce hora con cinco minutos y solicita se de lectura a la convocatoria.

1.- Constatación del Quorum

2.- Palabras de bienvenida del señor Presidente

El señor presidente expresa su saludo indicando que lo que se va a tratar es de vital importancia.

3.-Conocer y Resolver sobre los informes de Comisario, Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018

El señor presidente manifiesta que los informes se den lectura por secretaria, el señor secretario da lectura al informe del señor comisario una vez concluido se pone en consideración siendo aprobado por unanimidad exceptuando el voto de los administradores

y comisario de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías, la junta general RESUELVE: aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2018

Se procede con la lectura del informe de gerencia el mismo que al no tener observaciones es puesto en consideración de la junta, resuelve aprobar el informe de gerencia exceptuando el voto de los administradores y comisario de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías, la junta general RESUELVE: aprobar el informe de gerencia general del ejercicio económico 2018

4-Conocer y Resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2018

Se da paso a la señora contadora quien procede a explicar las información contenida en los informes, solventadas las inquietudes el señor presidente pone a consideración de la junta, la cual es aprobado por unanimidad exceptuando el voto de los administradores y comisario de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías, RESUELVE: Aprobar los estado financieros del ejercicio económico 2018.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018

El ejercicio económico presenta pérdida de 118.08 dólares los cuales son puestos en consideración de la junta el sr. Fabián Tapia mociona que mantenga como pérdidas acumuladas y apoya la misión el señor Jorge Iler misión que es sometida a votación y aprobada por unanimidad, la junta general RESUELVE: Mantener en pérdidas acumuladas el resultado del ejercicio económico 2018

6.-Lectura, aprobación y suscripción del acta.

El señor presidente informa que se han agotado todos los puntos del orden del día y solicita un receso de veinte minutos para redactar el acta.- se reinstala la junta siendo las dieciocho horas diecisiete minutos y se pide por secretaría se de lectura al acta la que es aprobada sin modificación alguna por unanimidad.

El señor presidente levanta la sesión siendo las dieciocho horas con veinte y cinco minutos para constancia de lo resuelto firman en unanimidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor presidente y su secretario lo certifica.

PRESIDENTE

Mario Xavier Iler Sandoval



SECRETARIO

Wilson Daniel Caizaguan Ashqui

